

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
URIBE - META**

ESTADO N.º 0017

FECHA: 28/09/2020

PAG: 1

N.º Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
5037040 89 001 2018 00011-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Blanca Cecilia Pérez Ramírez	Nombra curador ad Litem Traslado de la demanda	25/09/2020	1
5037040 89 001 2020 00005-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Alexandro Wilches Colorado	Notificación por aviso	25/09/2020	1
5037040 89 001 2020 00004-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Edilson Vargas Gracias	Se ordena emplazar artículo 108 del C.G.P	25/09/2020	1

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 28 de Septiembre de 2020 a la hora de las 7:30 A.M, se fija el presente Estado por el término legal de un día, se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

**ANGIE MAGALY SALAZAR RESTREPO
SECRETARIA**